



## CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL UBUGLOBAL CURSO 2024-2025

### CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS UBUGLOBAL

Una vez publicados los listados definitivos de admitidos y excluidos, se convoca a todos los solicitantes admitidos a la sesión virtual y/o presencial que tendrá lugar el próximo día 19 de enero de 2024 a las 15:30 horas a través de Teams. Cada solicitante debe autenticarse con su nombre de usuario y contraseña.

Según el artículo 8º B) *Procedimiento de asignación de plazas* se procede a publicar el listado de llamamiento de los solicitantes para la selección de las plazas UBUGlobal 2024/25 ordenados por grupos y dentro de cada grupo por nota de participación según el orden que figura en el Anexo I.

El candidato se acreditará mediante su cuenta de correo institucional de la UBU si asiste virtualmente o con el DNI si asiste presencialmente.

Se llamará a cada solicitante hasta tres veces. Si no responde o no está presente en la sesión, se continuará con el siguiente de la lista. Finalizada la sesión, se volverá a llamar, una Solca vez, a quienes no hayan respondido en su turno y si no contestan se entenderá que renuncian a la participación en el proceso.

El candidato indicará de viva voz cuando sea su turno, a través del micrófono, el código de la universidad y nombre completo de la universidad que selecciona.

Se habilita el número de teléfono: 947 258099 para poder contactar en caso de incidencia técnica durante la sesión. La comunicación por teléfono debe realizarse siempre desde el primer teléfono que figura en la secretaría virtual del alumno.

En la comparecencia, el candidato seleccionará una de las plazas que sigan quedando vacantes y para las que cumpla los requisitos de titulación, conocimiento de idiomas u otros. Una vez asignada una plaza, esa plaza se retirará de la oferta.

Delegación: En caso de que el candidato no pueda asistir a la Sesión de Asignación de Plazas virtual o presencial, puede autorizar a otra persona a que utilice sus credenciales y seleccione plaza en su nombre o bien delegar en otra persona (previa presentación de un escrito de autorización debidamente firmado y con la fotocopia del DNI en vigor del representante y de representado). La persona en quien se delegue solo puede asistir presencialmente a la sesión.





**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

Vicerrectorado de Internacionalización  
y Cooperación

Solamente podrán acceder a la sala en la que se encuentre reunida la Comisión de Selección durante la Sesión de Adjudicación de plazas, una persona que tenga acreditada la delegación de un candidato según se ha indicado en el párrafo anterior o el propio candidato.

El lugar de la reunión será el aula Inés Praga Terente de la Biblioteca Central.

No se permitirán permutas de las plazas adjudicadas.

